Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, cultural y educativo la realización del Encuentro Nacional de Radios Comunitarias convocado por el Foro Argentino de Radios Comunitarias (FARCO) para los días 3, 4 y 5 de mayo en la ciudad de San Carlos de Bariloche en la provincia de Río Negro.

Artículo 2°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.

DECLARACION Nº 38/2002